



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Resolución de fecha 3 de julio de 2013, de la Universidad Complutense, por la que se modifica la resolución de fecha 3 de julio de 2013, de la Universidad Complutense, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de plazas de personal de apoyo técnico con cargo a proyectos de investigación o subvenciones finalistas, aprobada por Resolución de 20 de junio de 2013.

Habiendo presentado en plazo sus solicitudes a la convocatoria de las siguientes plazas y no apareciendo incluida en la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada por resolución de fecha de 3 de julio de 2013, por haber tenido entrada las instancias en el Registro General de la Universidad con posterioridad a la publicación de la resolución, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Modificar dicha Resolución **en el sentido de incluir en la lista provisional de admitidos y excluidos a Dña. Raquel Olivera Fraile, en el estado de "EXCLUIDO", causa de exclusión "No acredita Titulación",** en las siguientes plazas:

Proyecto: CTQ2012-36868-C02-01. Estudio de la Utilización de Celulosa Microfibrilada en la Fabricación de Papel Reciclado: Efecto sobre la Retención y el Drenaje de las Pastas.

Investigador Principal: D. Carlos Negro Álvarez.

Proyecto: IPT-2012-0261-420000.

Investigador Principal: Dña. Carmen Cámara Rica.

Proyecto: S2009/PPQ-1634 AVANCAT. Desarrollo de métodos catalíticos altamente eficientes.

Investigador Principal: D. Miguel A. Sierra Rodríguez.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de 5 días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación.

Madrid, 3 de julio de 2013

El Rector,
P.D.

El Vicerrector de Investigación,
(Decreto Rectoral 57/2011 de 7 de junio, BOCM 178, de 29 de julio)

Francisco Tirado Fernández